



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00226843- -UNC-ME#CV

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 22 el Campus Virtual de la UNC solicita la renovación de la designación del Dr. Hugo Ignacio ACUÑA – DNI: 31.118.559, con una retribución equivalente a un cargo docente Código 102 – Profesor Titular con Dedicación Semi -exclusiva- conforme lo dispuesto en la RR-2024-885-UNC-REC;

Que lo requerido se debe al importante número de actividades desarrolladas por dicha dependencia y la gran demanda, tanto de las unidades académicas como de la comunidad, en el desarrollo de oportunidades de aprendizaje más diversificadas, tales como el aprendizaje a distancia, las modalidades semipresenciales, las nuevas formas de aprendizaje abierto en línea, genera la necesidad de contar con recursos humanos académicos a los efectos de poder responder la creciente actividad;

Lo informado en orden 43 por el Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Designar en el Campus Virtual de la UNC al Dr. Hugo Ignacio Acuña DNI: 31.118.559, con una retribución equivalente a un Cargo de Profesor Titular con dedicación Semi exclusiva (102), a partir del día de la fecha y hasta el 30 de abril de 2026 reconociéndole los servicios prestados a partir del 1 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2.- El nombrado en el término de 10 (diez) días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af/jf